

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7627 *Resolución de 16 de junio de 2017, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 87, de 8 de mayo de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de provisión de puestos de trabajo de los Subgrupos A1 y A2, por el procedimiento de libre designación entre funcionarios de carrera de la Diputación Provincial de Guadalajara, y excepcionalmente otros funcionarios en el caso del puesto abierto a la movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

La resolución de esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de la Corporación, conforme a lo estipulado en la base cuarta.

Guadalajara, 16 de junio de 2017.–El Presidente, José Manuel Latre Rebled.